

# LA RECONQUISTA

## SEMANARIO CARLISTA DIOS, PATRIA, REY, FUEROS

Redacción y Administración  
**San Eustaquio, 2, 1.º 1.º**

Año I. Tarragona 4 de Mayo de 1907. Núm. 17.

### Preios de suscripción

Trimestre..... 1'50 pesetas.  
Año..... 6'00  
Número suelto..... 0'10  
Anuncios y remitidos: A precios convencionales. Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## LA SOLIDARIDAD

Este gran movimiento social que cual impetuoso torrente, ha arrollado todo cuanto intencionadamente se le ha interpuesto, que ya traspasó gloriosamente las fronteras catalanas, iniciándose en Valencia y tal vez en Galicia y Extremadura, terminará, mal que pese a los caciques grandes y pequeños, con hacerse general extendiéndose por las demás regiones españolas, nutriéndose con elementos prestigiosos que vigorizarán nuestras corrompidas prácticas civiles, y levantándose briosamente de la gran postración en que merced a un gran cúmulo de torpezas se realizó la pérdida definitiva de nuestras hermosas colonias de América y Oceanía.

*Origen y fundamento.*—El incesante aburrimiento que viene produciéndose hace años en el pueblo, resultante del frecuente y perjudicial cambio de ministros, inestabilidad que hace infecundas las más generosas iniciativas y que al mismo tiempo aviva ambiciones mal contenidas, es indudablemente el origen primordial de este regenerador movimiento. Es más, si después de nuestra jamás bastante deplorada desmembración, se hubiese iniciado y paulatinamente acrecentado por quien correspondía una regeneración franca y general a todos las demás órdenes de la administración, es casi seguro que aquella pena, producida por muchos y variados delitos, se hubiese mitigado y el pueblo hubiese tenido en cuenta más bien que los errores cometidos el buen deseo de enmendarlos, ya que para todo lo hecho humanamente no cabía remedio alguno.

Pero cuán ciegamente han considerado nuestros gobernantes, entidades respetables han desoído la voz del deber, que obligaba a desligarse de todo respeto, y tomando pie de aquellas formidables ecusaciones lanzadas en pleno parlamento por algunos de sus ilustres miembros, reflejando así lo que pedía a voz en grito la pública opinión, debieron haber tolerado que se hubiesen depurado hasta las menores responsabilidades contraídas con hechos más o menos punibles cometidos en las que fueran nuestras colonias. Todos sabemos que ocurrió lo contrario, debido quizás a que el mal tendría muchas y hondas raíces, y por lo mismo aquel esclafamiento tan oportuno y necesario dejó de hacerse.

*Carácter y propósito.*—No acertando el Gobierno, y por encargo suyo los rotativos más o menos afectos, en la forma de imponerse a este movimiento, han discurrido la calumniosa especie de atribuirle un fondo separatista. Este pueril propósito se ve ya suficientemente claro para que hasta los más

inexpertos dejen de comprenderlo; así como también el de que el gobierno ha llegado a penetrarse de su grandísima importancia, confesándose impotente para atajar su avance.

Sepan y entiendan dichos falsos propaladores que tanto el regionalista catalán como el republicano y el carlista siempre han defendido con verdadero tesón, y así lo han expuesto constantemente, la intangible unidad patria, circunstancia que unida a otras relacionadas con hechos de todos conocidos, han influido poderosamente para que la Solidaridad suba como espuma. De consiguiente, advertidas estas argucias, podrá observar toda España que muy lejos del separatismo, aspiramos a engrandecerla por medio de un colosal barrido.

*Difusión inminente.*—El estado de la sociedad española consiente y se aviene perfectamente con el movimiento. Esto, reclamado por una uniforme aspiración nacional, se generalizará necesariamente, y acaso vaya más allá de lo que los mismos iniciadores podrían imaginarse. En las oscilaciones populares ocurren muchas veces hechos inesperados, no es la prudencia la mejor prenda de consejo que en determinadas situaciones guía sus pasos, y si ellas se presentan en forma tan clara y ostensible como la del movimiento aludido, es temeridad peligrosísima intentar reprimirlo.

## DE RE POLÍTICA

**La Solidaridad.—Por qué han venido los carlistas a las Cortes.—La Solidaridad y el famoso contubernio.—Electores que se traspasan como borregos.—La cuchara del mal menor.**

No tiene ahora muchas cosas en qué pensar la Prensa. Sin duda por eso anda diciendo unas veces que los republicanos de la Solidaridad catalana han traído a los carlistas a las Cortes, y que Salmerón ha tenido la culpa de eso, y otras veces invierten los términos, diciendo que los carlistas hemos traído a los republicanos, y que a este paso vamos a la revolución y a la caída del régimen y a limpiarles el comedero a los infinitos que con él viven.

De esto último no hay por qué decir una palabra. Las votaciones son arma legal, perfectamente legal, siquiera con ellas aumenten los antidinásticos. Legal es votar cada cual por quien le acomode, y eso es el ideal de la Solidaridad, hacer que todas las regiones traigan los diputados que ellas quieran, y no los que quiera meterles el Gobierno.

Precisamente eso es lo ilegal: lo que

el Gobierno hace y quiere. Encasillar candidatos; cohibir a los electores para que no puedan hacer su voluntad, y hagan, en cambio, la del gobernador o la del alcalde; sobornarlos de mil maneras con recomendaciones injustas, que llevan a la administración del Estado turbas de haraganes é ineptos; con indultos a criminales, que despueblan las cárceles; con inicuos traslados y con decretos para resolver suciamente expedientes sucios, y, por último, con toda esa serie de trapacertas, inmoralidades é indecencias que acompañan a las elecciones y que sirven de medios para sacar candidatos adictos; medios entre los cuales se encuentra el asqueroso de falsificar las actas, robándolas a quien tiene legítimo derecho a ellas. Eso que hacen los Gobiernos, eso que hacen los caciques, es lo ilegal, porque es un robo, y ya se sabe el nombre que da el vulgo a los que cometen robos. *Docce un robo, y no faltaba más,* sino que se prohibiera a las regiones evitar que los robos se comieran con el pretexto de que los Poderes constituidos los necesitan para vivir.

¡No, señor: fuera robos, fuera chanchulos y caiga el que caiga! Hágase la justicia y húndase el mundo.

Y vamos a lo anterior: a que Salmerón y los republicanos han hecho la Solidaridad y traído a los diputados carlistas. Las dos cosas son falsas, y sólo puede afirmarse la cerril simplicidad progresista o la mala fe de los enemigos. La Solidaridad la han hecho los catalanes, todos los catalanes de todos los partidos, lo mismo católicos que no católicos. Decir que la ha hecho Salmerón u otro cualquiera que no es Salmerón, es acreditarse de ignorante de los hechos o engañado o tonto. Quizá el decir eso tuviera alguna disculpa antes de las elecciones, cuando se ha visto en tan elocuente y formidable manifestación la voluntad de Cataluña y el empuje de la Solidaridad, no tiene perdón de Dios.

Después de las elecciones se ve que la Solidaridad se habría hecho y cumplido con Salmerón ó sin Salmerón, con cualquier persona, con cualquier elemento ó sin él. Era la voluntad de Cataluña, y dígame si resultaba político, y obra de discreción y de tacto oponerse a la voluntad por favorecer al Gobierno ó al gran demonio, y sobre todo sabiendo que, a pesar de la oposición, se había de cumplir indefectiblemente al fin y al cabo la voluntad de Cataluña.

Sin embargo, en cuanto a Salmerón, los republicanos pueden hacer lo que quieran; pero en cuanto a los católicos, verdad que era muy bonito y muy oportuno y muy propio para ganarnos simpatías y hacernos queridos en Ca-

taluña oponernos a la corriente general del pueblo, sólo porque no gusta a las instituciones? ¿Y qué tenemos nosotros que ver con esas señoras? ¡Tanto peor para ellas si se ponen enfrente de los deseos, las aspiraciones y la voluntad del pueblo.

Lo que me choca a mí sobremanera es esa cantinela de los sectarios y de los mestizos acerca del contubernio de republicanos y carlistas. ¡Qué contubernio ni qué calabazas!

Los republicanos caciquistas se quejan de que los republicanos catalanes hayan sido la causa de que vengan seis carlistas más al Congreso. ¿Y cómo han sido la causa, vamos a ver? ¿Es que han renunciado ellos los distritos para que vengan carlistas, de la misma manera que renunció Requejo el suyo para que viniese Romanones? ¡No, hombres, no; que no han renunciado nada! Ellos no solamente han calido por los distritos por donde otras veces salían, sino que han traído cuatro actas más por Cataluña. Y lo mismo les ha sucedido a los regionalistas puros, que vienen 18, y antes nunca pasaron de cinco ó seis.

Pues entonces ¿por qué en vez de buscar suposiciones necias no se busca la verdadera explicación del hecho, y es que los diputados carlistas han venido por sus fuerzas propias como todos los demás? Pero se me dirá: ¿cómo no venían antes? Eso es lo que molesta a los republicanos, caciquistas y mestizos, ¿cómo no venían antes?

Y es el caso que también han venido. Por Tarragona ha venido en tres elecciones el marqués de Tamarit, y otra fué senador. Por Vich vino el duque de Solferino. Por Berga nuestro fundador D. Luis María de Llauder. Por Olot D. Joaquín Lloréns. Por Manresa, y por Igualada han sacado asimismo las actas los Sres. España y Fortuny.

Por Valls luchó Mella. Por Borjas Blancas, por Barcelona mismo, han luchado los carlistas, sacando votaciones lucidísimas. Y qué decir de nuestra lucha por Gadesa, donde se presentó en tiempo de Sagasta, frente al marqués de Marianao, casero gratuito de Sagasta, hombre opulento, con una influencia ministerial sobre toda ponderación, nuestro querido amigo el malogrado D. Pablo Morales, sin recursos, sin protección, sin más influencia que los votos carlistas, y con todas estas circunstancias desfavorables sólo acusaban los datos oficiales que fué derrotado por 80 votos? Dígame en conciencia, ¿quién ganó aquella elección? ¡Y con esos elementos hay quien se extraña de que hayan traído los carlistas seis actas por Cataluña! Lo extraño es que no hayan traído bastantes más, como era de justicia.

Pues si antes no trajeron de una vez tantas no era por carecer de fuerzas y

masas, era porque se las robaban los Gobiernos, como se las robaban a los demás, y he aquí que por eso, para perseguir a los ladrones políticos (que entre paréntesis son también ladrones de la otra clase, casi siempre), se han juntado, como un somatén de la justicia, republicanos, regionalistas y carlistas, al grito de ¡Abajo los caciques! ¡Abajo los ladrones de actas!

Ese grito no debiera resonar sólo en Cataluña, debiera ser el grito hermoso y unánime de España entera.

¡Oh nobles regiones españolas! No os parece llegada la ocasión de que vosotras mismas hagáis lo que Cataluña, designaros vuestros candidatos, sacar diputados y senadores, no á quien el Gobierno y los caciques os impongan, sino á quien vosotras queráis? ¿No os parece deshonroso, indigno, ser lo que ahora sois, juguete de caciques, siervos de la gleba, que os traspasan como antiguamente los esclavos ó los siervos, de un cacique á otro cacique, en la forma borreguil que acaba de traspasar á sus electores Requejo al conde de Romanones? ¿Si esto es digno, si esto es soberanía nacional de los distritos, si eso es sufragio universal, si eso es libertad, que vengan los demócratas y lo digan!

Y aquí acabaría este artículo si no fuera conveniente remachar el clavo y hacer callar á los mestizos que nos acusan del contubernio en Cataluña. He aquí lo que nos dice ayer suavemente *El Universo*:

Contestando á un suelto de *El Universo* de ayer, que contenía recortes de otros periódicos, *El Correo Español* de anoche (sin olvidar el suavísimo vocabulario que tiene á mano siempre para nosotros), niega que los carlistas hayan votado en Valencia á Rodrigo Soriano.

Sea como quiere *El Correo Español*, porque no tenemos ningún interés en que de todo inverosímil, porque nada de particular tenía que los carlistas de Valencia votaran á Soriano al mismo tiempo que los carlistas de Cataluña votaban á Salmorán.

Y conste (con suavidad ó sin ella) que nosotros nos explicamos estas y otras necesidades de la vida política. Lo que no nos explicamos son las acres y cotidianas censuras á supuestas inteligencias de este periódico con partidos políticos (que nos tienen sin cuidado) y la perpetua absolución para pactos, inteligencias y componendas de los amigos de *El Correo Español* con republicanos, ateos y masones, públicamente declarados.

¡Caracoles con las componendas! Esas supuestas componendas, explicadas quedan más arriba. Eso es de sentido común, porque los votos católicos que se dan en un distrito á cambio de los que en otra parte se reciben, no son votos que se regalan á nadie, sino que se adjudican al mismo que los da.

Son como la letra de cambio que se paga en Madrid para recibirla en Barcelona, ó viceversa. Son una cosa perfectamente lícita, perfectamente justa y perfectamente católica. Esto último quizá pudiera dudarse antes de ser inventada la doctrina del mal menor; pero después de semejante descubrimiento, tienen que callar y coserse la boca los señores mestizos. ¡Que demonio! Ellos se figuraban que el mal menor era un comodín para sostener y afirmar las instituciones, y ahora tienen que aguantarse si por esta vez al menos les sale el tiro por la culata.

El mal menor, señores mestizos, consiste en apoyar al menos malo para derrotar al más malo. Y así, si luchan un liberal conservador contra un liberal moretista ó canalejista, el mal menor dice que apoyemos al conservador. Si lucha un canalejista contra un republicano, debemos apoyar al canalejista. Si lucha un republicano de orden con

anarquistas ó demagogos, apoyar al republicano, y así sucesivamente hasta llegar á un demonio pequeño que pueda luchar con un demonio grande.

Consiste el mal menor en pedir que cuando le fusilen á uno no le den cuatro tiros, sino dos, y cuando le ahorquen, que á lo menos lo pongan á la sombra, como el marido de aquella gitana que al ver á todos los gitanos ahorcados al sol en Agosto, y al suyo ahorcado á la sombra, se consolaba diciendo: *Mal por mal, mejor está mi Pascual*.

Pues bien, mis queridos señores mestizos: en Barcelona los carlistas lucharon por tener un candidato suyo, sin perseguirlo quedaron frente á frente dos candidaturas: la solidaria compuesta de algunos republicanos y regionalistas, que no sabemos que sean anticatólicos, sino todo lo contrario, y la candidatura antisolidaria, á cuyo frente estaba Lerroux, apoyado por socialistas y anarquistas, los de las bombas y los tiros. Ante ese hecho, prescindamos de solidaridad y de contubernios, señores mestizos.

Prescindamos de todo, y díganosenos en conciencia, con la mano puesta sobre el corazón, qué debían hacer los católicos, ¿Abstenerse? ¡No! Porque la abstención era lo mismo que favorecer á los anarquistas. ¿Votar por Lerroux? ¡Menos! Porque hasta ahí podían llegar las bromas. No había más remedio, ni cosa más decente ó decorosa que votar por la Solidaridad. Que es precisamente lo que han hecho los carlistas. Pues si han obrado bien, ¿por qué se les censura? Si han seguido al pie de la letra la doctrina del mal menor, ¿por qué no se callan los mestizos? ¿O es que semejante doctrina es mala? Entonces ¿por qué la invocan? ¿Se figuran acaso los señores mestizos que no sabemos lógica los carlistas?

ENEAS.

## MISERIAS

Dice *La Correspondencia* en un suelto: "Nada menos que 17 carlistas vienen á las Cortes.

"Unidos á 33 republicanos, dos integristas y 15 catalanistas, casi todos "antidinásticos, resulta que la oposición "anti-dinástica se elevará á 67 votos.

"Y con 67 votos en contra, casi todos oradores, no hay quien gobierne!"

Es decir, que con el actual estado de cosas y los actuales personajes al frente de los negocios públicos, es imposible gobernar, ni aún con mayoría abrumadora de votos en las Cámaras, porque hay en ellas 67 hombres desligados de todo compromiso previo con los Poderes públicos y capaces por su talento y elocuencia de hacer resaltar las tonterías, meneces y desatinos que á los ministros se les ocurra proponer á las Cortes para su aprobación.

Se lamentan, y tienen razón, porque á medida que los pueblos logran sacudir el yugo caciquil y eligen independientemente sus diputados, lo hacen con sentido común y eligen á hombres de talento y elocuencia y desligados por completo del compromiso de decir que sí á todo lo que á los gobiernos se les ocurra para satisfacer personalismos y conveniencias de partido; dificultándose así, cada vez más, el atender sólo á la política menuda dejando á un lado los problemas nacionales.

Esta es la dificultad verdadera que crea esta minoría de 67 votos, porque lo de oposición antidinástica es una tapadera de lo demás.

En las Cortes lo que menos se discute es sobre cuestiones dinásticas, y lo más que podría ocurrir es que estas minorías presentaran una proposición pidiendo al Congreso se sirviera decla-

rar que el actual sistema de gobierno, es inadecuado para llevar la nación á su mayor florecimiento.

Pero esto sería dar motivo á una discusión durante unas sesiones, y en paz, porque la mayoría ministerial desearía la proposición.

Lo que hay es que de este modo se dificulta la acción de chupópteros y estampilleros, y los políticos de oficio, nuidades finchadas y pelagatos elevados á los primeros puestos por causa de su docilidad, no podrán servir para el caso, y además escuece el que se ponga de manifiesto que el país se va convenciendo de que el sistema político, tan ardientemente defendido por la prensa diaria y los políticos que á la sombra de él viven, no es más que un sistema de compadrazgos y auxilios mutuos que da muy amargos frutos para la nación.

Aquí sólo se preocupan los políticos y diarios, de la intriga y política menudas.

Romanones no se conduce de que haya estado á punto de fracasar en Guadalajara, porque temiera perder la ocasión de explanar brillantes iniciativas en el Congreso, sino porque hicieron su amor propio presentándole batalla en su propio cacicato.

Y no es su propósito, para cuando él vuelva á ser ministro, trabajar para engrandecer la nación, sino trabajar para hacer ver que si ahora, á pesar de Lacierva, salió triunfante en Guadalajara, entonces saldrá también en Mula para derrotarle.

Por eso también se queja *El Imparcial*, porque con tales minorías Gasset no tiene categoría de ministro.

Por eso también refunfuña *El Herald*, porque su amo y señor D. José Canalejas se ha visto menos atendido por el país que los republicanos y carlistas, porque se van convenciendo las gentes de que no tiene más que golpes de relumbrón para llegar á presidente del Consejo de ministros, y á esto lo supedito todo, sin que le importe un ardite la libertad y la democracia si no se humillan para servir de pedestal á su grandeza política.

Nadie mira las cuestiones sino por el prisma de la miseria moral que corroe la política, y por eso nadie ve una cuestión interesantísima que se va á plantear en las nuevas Cortes, y que de la manera como sea tratada, depende el que sea beneficiosa para la nación ó un motivo de discordia y disgusto.

Esta cuestión es el regionalismo, y nadie se preocupa de estudiar y ver lo que tiene de útil y lo que pueda contribuir al engrandecimiento de las regiones, qué deba hacerse y qué impedir á todo trance, qué resultados pudiera dar un ensayo ó una intransigencia absoluta.

Y si algún rotativo se ocupa de la cuestión, no es bajo este aspecto, sino teniendo presente que es un movimiento de separación del poder central que merma el influjo de la política ratonil, única que conocen las inteligencias pobres que en ella se encumbraron.

Y es por eso, porque la miseria moral que en política nos abruma, no nos deja ver en las cuestiones otro aspecto que el que favorece ó perjudica nuestras conveniencias personales, nuestras ambiciones ó la rutina á que estamos acostumbrados.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Hace pocos años publicó *La Correspondencia Militar* un número extraordinario dedicado á la bandera española, y en él, aparte de otros trabajos de no escaso mérito, leímos un precioso artículo del Sr. Mella, que por ser tema de actualidad y por la belleza de los pen-

samientos que encierra, queremos reproducirlo.

Tiene la palabra el Sr. Mella:

La bandera que ostentan hoy como enseña común de glorias y amores todas las regiones, la que simboliza como una gran unidad espiritual á España, es, en su representación heráldica, reciente: pero en su representación moral é histórica puede decirse que se despliega al viento cuando brota en los pueblos peninsulares, como un sentimiento unánime, la noción de la Patria.

La bandera roja y amarilla fué declarada símbolo de la nación por Carlos III que la había traído de Nápoles, á donde la llevó, orlada por el laurel de la victoria, Alfonso V el Magnánimo. Al federarse en el siglo XII Cataluña y Aragón, pasó al trono levantado en Sobrarbe, y de él la recibimos todos después de las conquistas de Italia.

La bandera de Castilla es roja, como la de Navarra; la de León, blanca, como la de Asturias y Vizcaya, y blanca y azul, la de Galicia. La general de España es roja como las barras de Cataluña y amarilla como el campo en que están grabadas. Así resulta que la bandera común de España y la de Cataluña, de donde está tomada, son una misma cosa. La más antigua representación gráfica de la bandera catalana que se conserva en la ciudad condal es la de una nave del siglo XIV, en cuyos mástiles aparece ondeando la bandera gualda y roja que hoy sirve de dosel á España.

La representación moral é histórica expresada en las banderas regionales y la que, por decirlo así, las concentra todas, es tan antigua como la Patria común.

Después de los seis siglos que estuvimos debajo del manto de Roma y de las tres centurias que dominó la península el caudillaje germánico, cuando la corona gótica rodó por los campos de Jerez y el vencido en Guadalete fué á morir cerca del Tormes, la Reconquista empieza casi á un tiempo, como torrentes que brotan de las montañas con impetu avasallador, saltando espumosos y rugientes de la grieta del Aubeba, de las vertientes de la Borunda, de San Juan de la Peña y de la Marca Hispánica, para llegar hasta el Tajo y el Ebro con Alfonso VI y Alfonso el Batallador, y juntarse primero y reunirse, por último, definitivamente en la vega de Granada, para desbordarse al fin por el atrio de la Rábida al pórtico del Nuevo Mundo, hasta marcar en el Océano la estela de las carabelas de Colón, y en el Pacífico la de la victoria de Magallanes y Elcano.

Cuando llega esa plenitud de los tiempos, y España, con una unidad espiritual que asocia las almas, con una fe ardiente y un sentimiento enérgico y unánime, se levanta en la historia, todo se inclina ante su cetro. Descubre á América y los Archipiélagos del Pacífico, circunda la tierra con las cuerdas de sus naves, convierte el Mediterráneo en un lago español, sombrea á Europa con el manto de sus reyes; y en los pantanos de Flandes, en las cumbres de los Apeninos, de los Alpes, de los Pirineos y de los Andes, sólo brilla al sol su estandarte triunfante.

¡Edad gloriosa aquella que una generación misérra que no puede encerrar en la estrechez de su pupila la magnitud de su grandeza, ha apellidado leyenda!

La diferencia de los tiempos está marcada con sólo pensar que entonces Europa se españolizó y ahora quiere europeizarse España.

Ningún pueblo se ha levantado de su postración maldiciendo los días lejanos y grandes de su historia. Renegar de la tradición, que es la continuidad de la

vida social, es renunciar al derecho de que las generaciones venideras respeten la obra de la que se amotina contra la que realizaron las precedentes.

En los tristes días de la decadencia hay que alzar los ojos hacia esos desechados de grandeza para que puedan acostumbrarse a mirar, al través de la niebla de lo desconocido, el porvenir.

Mientras el corazón continúe siendo el primer instrumento de combate, el patriotismo será el motor de los Ejércitos, la electricidad que los haga vibrar como la hoja de una espada que saque, al chocar con las armaduras enemigas, centellas de gloria. Y no hay patriotismo sin amor á la historia de la raza, á la biografía de la madre dispersa en los episodios regionales y junta en el corazón en que todos convergen como en el nudo central de una epopeya.

Si en vez de dar crédito á una historia fantástica, que no es más que un tejido de injurias y mentiras fraguadas por los enemigos de España que han exhalado sus gritos de vencidos en forma de calumnias, y que algunos han tomado como una historia auténtica, se levantara una cátedra de glorias nacionales y regionales en todos los cuarteles y en todos los hogares, la admiración á la madre volvería á encender el amor, el propósito firme de levantarla de las miserables pajas en que llora desfallida el trono de grandeza que perdió por nuestras culpas.

Si fueran familiares para todos los españoles los hechos de Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Orellana, de Soto, de Ponce de León, de Alonso de Ojeda, de Magallanes, de Elcano, de Vasco de Gama y de Albuquerque y Juan de Castro; si se repitiesen las hazañas de D. Jaime el Conquistador, de Pedro III y de Lauria, y al lado de los capitanes de Granada brillasen en la memoria popular con Gonzalo de Córdoba, y Pescara, y Leiva, y Navarro, y el gran Duque de Alba, y Farnesio, y Requesens, y D. Juan de Austria, y el Marqués de Spínola, al ver pasar la bandera roja y amarilla de las gloriosas barras, el recuerdo de Trafalgar barraría el de Cavite y el de Lepanto el de Santiago de Cuba, y los soldados de los nuevos tercios, sintiendo atrás el clamor que sale de los sepulcros de los héroes y de los mártires, devorados por la sed de gloria, subirían otra vez sin fatigarse la agreste pendiente de montaña y llegarían á la cumbre, donde el laurel extiende sus ramas de perenne verdor sobre la frente de los vencedores.

España no sucumbirá, porque cuando la raza latina, después de una catástrofe social, se levante, tiene la misión altísima de ser su Covadonga. Pero si la torpeza continuada de los políticos que prepararon la catástrofe, y que en vez de reducirla á un epílogo la han convertido en un prólogo, llegase á ser tan grande que rotas las tradiciones y disgregados los elementos sociales la discordia lo abrasase todo, sobre la pira encendida y el humo de los combros, como la última llama en un hogar que se extingue, roja y amarilla brillaría aún la bandera de la Madre España.

## CARTAS DE DOÑA MARÍA BEATRIZ

(Conclusión)

Lo otorgó en Gorizia el año 1905 y empieza:

En la sangría del renglón mi larguísima vida tuve que escribir muchas veces mi testamento por circunstancias que cambiaron; pero los destruí. En aquéllos me extendía más en detalles y palabras afectuosas para

las personas para mí tan queridas; pero la debilidad, causada por los años, me obliga á ser más breve. Empiezo este mi testamento en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, implorando de la Santísima Trinidad que reciba mi alma en su santa gracia el día en que sea llamada por Dios á dar cuenta de toda mi vida, y habiéndome Dios concedido la gracia inmensa de nacer en el seno de la única verdadera Iglesia, la Católica, Apostólica, Romana, protesto que en ella quiero vivir y morir.

"1.º Si las Carmelitas Descalzas de Graetz, en la época de mi muerte, no se encontrasen en peligro próximo de ser arrojadas de su convento quiero ser enterrada en el lugar destinado para sus sepulturas, como ya me lo prometieron ellas en 1870.

"Por eso dispongo que mis funerales se hagan en su iglesia sin pompa, catafalco ni oración fúnebre, como se acostumbra para las Carmelitas, al menos en lo que permita la Iglesia para una que no fué monja, pero vivió en el recinto del Carmelo veintiséis años.

"Quiero que mi lápida y féretro sean pobres, como los de las Carmelitas; y que la traslación de mi cadáver se haga con la mayor modestia, y no, según la costumbre moderna, de pompas fúnebres, y menos con coronas de flores; pero si esta traslación fuera incómoda para mis hijos, aunque lo escribo muy á pesar mío, consentiría que me enterrasen aquí, en Kastangeviza de los Franciscanos, donde descansan los restos mortales de mi queridísima hermana María Teresa (la condesa de Chamberbord).

"2.º Doy á mis excelentes y queridísimos hijos, á sus queridas esposas y á toda mi descendencia mi última bendición, con la promesa de rogar por ellos cuando (como firmemente lo espero) el Señor me reciba en el Paraíso; confiando que ellos también rogarán á Dios y harán celebrar Misas para que la Divina Misericordia y por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, pueda pronto llegar allí."

En el núm. 3.º nombra é instituye herederos universales suyos á sus amadísimos hijos D. Carlos y D. Alfonso, á quienes dedica palabras tiernísimas, consignando que le demostraron siempre grande amor. Entra luego en una exposición clara de su fortuna etcétera, etc.

En el núm. 4.º dice que se la entierre al tercer día después de su muerte, como se acostumbra con las Carmelitas á no ser que su última enfermedad ó el estado de su cadáver exigieran que se adelantase la inhumación. Deja la reliquia de la Santa Cruz, que llevaba encima, á su confesor el Revdo. P. Borgazzi, y las otras medallas á su fiel camarista María Altini. El Crucifijo, que llevaba siempre en el bolsillo, á su hijo Carlos VII, y un rosario de madera, que también usaba, á su otro hijo el Infante D. Alfonso. Y añade: "El gasto para la traslación de mi cadáver quiero, como ya indiqué, que sea el menor posible, como pobre, y lo mismo el funeral según la costumbre del Carmelo, de donde salí sólo con el cuerpo, pero no con el corazón."

Fija después la suma que se ha de invertir en el traslado de su cadáver, funerales, cera, ataúd, lápida sencilla de piedra ordinaria, no de mármol, y hasta las gratificaciones, debiendo aplicar el sobrante á Misas en determinados conventos, para limosnas á los pobres el día de sus funerales y para otros actos de caridad.

En el núm. 5.º dice que, en hoja aparte, encontrarán una lista de los pocos y pobres efectos de su propiedad, con la indicación del destino que ha de dárseles, y quiere que tenga dicha hoja la misma validez que el testamento.

Que no teniendo más objetos de valor que dejar á nadie, compró algunas pequeñeces y las puso en una cajita con los nombres de las personas á quienes las destina, y lo mismo hizo con las reliquias y objetos devotos que encontrarán en otra cajita. Siguen después los efectos, libros y manuscritos que lega á diferentes personas y Comunidades religiosas, y otras disposiciones, prueba inconcusa de que estaba en todo y lo hacía todo con minuciosidad y orden admirables.

Tratan los números 6.º y 7.º de las pensiones y regalos que deja, con otras advertencias, y en el 8.º nombra ejecutor testamentario, expresando su voluntad de que todo se arregle en familia, es decir, entre sus dos hijos, sin recurrir para nada á los abogados, Tribunales, etc.

Este su postrer escrito es un verdadero monumento de religiosidad, cordura y nobleza de sentimientos que, como dijimos al principio, la retrata perfectamente.

## Carta abierta

Sr. D. Enrique Ortíz de Zárate.

Mi difunto correligionario:

Con asombro me he enterado de la inexplicable conducta por V. seguida en las elecciones para Diputados á Cortes por el distrito carlista de Vitoria.

A medida que las noticias llegaban á mi conocimiento cada vez más alarmantes, portadoras de atropellos inicuos, de alianzas ridículas y funestas, y de vandálicos desmanes, el asombro primitivo tornóse en desprecio; y las coacciones, que las hordas por usted capitaneadas, cometieron los valientes defensores del legítimo diputado señor Bilbao, me produjeron náuseas, asco y á la vez lástima y risa, todo en una pieza.

Quise buscar términos y frases para calificar la conducta de usted, y no los encontré; términos y frases que retraten con la severidad y crudeza que merece el proceder tan rastrero del expresidente de la Juventud de Madrid.

Me inclino á creer, haciéndole con ello un señalado favor, que V. nunca fué carlista: no comulgó sinceramente en el credo de nuestros padres; la hostia bendita de nuestros augustos ideales halló en su pecho sacrilega morada. Usted es uno de tantos *gana panes* de la política actual; reptil venenoso, que á fuerza de arrastrarse, y tras de mucho fungir, busca el encumbramiento, el medro personal á costa de la idea política, que recibe culto indigno en aras de intereses prostituidos.

¿Cómo voy á creer que es carlista quien se asocia á los enemigos del Carlismo?

¿Cómo creer que usted lo fué algún día cuando no sabe sofocar el orgullo del individuo ante la conveniencia general del partido? El carlista verdadero ama la disciplina, ama la patria, y ama, por encima de sus naturales intereses, los del partido en el cual comulga.

Usted no ha procedido así; usted ha desertado frente al enemigo, y D. Opas y el Conde D. Julián sacan de sus sepulcros sus manos rebeldes para estrechar la suya. Apóstata y rebelde, sólo merece el desprecio y la indignación de los leales; yo me complazco en hacerlo presente.

Esteban Bilbao será siempre ante los electores honrados, ante el pueblo noble de Vitoria, el diputado elocuente, el carlista fervoroso, el que ha conquistado en buena y franca lid el acta; el digno representante de los carlistas alaveses. Su voz resonará vibrante de entusiasmo ponderando nuestros fervores religiosos y las glorias patrias, y

en el mitin, en la calle, en el Círculo donde la ocasión se presente, allí estará Bilbao entonando con voz elocuentísima el canto de la Tradición.

¡Carlistas de Vitorial yo os felicito; despreciad á los traidores, pues es lo único que merecen de vosotros, leales é hidalgos hijos del solar tradicionalista; vuestro desprecio es para ellos una honra, pues ni eso merecen.

Los girones de vuestra bandera flamean al aire en arrogante desafío; esos girones delatan la impotencia de vuestros enemigos, la ruindad de sus actos, lo inútil de su desesperación; así luchaba Luzbel en la guerra que empeñó contra las potestades celestes.

Cumplido mi deber, que en este caso era el de protestar como buen carlista de la conducta de usted, acabo por recomendarle mucha tula, á fin de aplacar un poco los nervios que, por las traza, deben estar muy excitados.

JOSÉ M. MENEZO.

P. D.—Ayer nos hemos acercado varios amigos al centro telegráfico con objeto de cursar un telegrama de felicitación al Sr. Zárate.

El funcionario, que no sabemos si será pariente del Sr. Zárate, se negó á admitirle á pesar de no contener el parte ningún concepto ultrajante. En el telegrama se decía literalmente:

"La Lealtad Alavesa".

Para Ortíz de Zárate.

Es usted un Judas y un traidor; á los Judas se los paga con treinta dineros. Díganos dónde giramos.

Por la Juventud Carlista, Menezo. Iturralde, Corro."

## NOTICIAS

A las diez de la noche del pasado jueves nuestro distinguido amigo el diputado electo por esta circunscripción Excelentísimo Sr. Marqués de Tamarit fué obsequiado en el círculo Juventud Carlista con una gran serenata por el laureado coro de *El Ancora*, y una banda de música. El citado coro, bajo la experta batuta de D. Daniel Mestre, ejecutó las mejores piezas de su repertorio, y la banda de música dirigida por nuestro querido amigo y correligionario D. José A. Pinet tocó escogidas piezas; interpretando coro y banda con mucha precisión y acierto la bonita pieza *La Maquinista*.

Los coristas y músicos subieron después á los salones de dicha sociedad donde fueron obsequiados ejecutando también dos bonitas piezas.

Con este motivo se vieron sumamente animados los salones de *La Juventud*, que eran insuficientes para contener la multitud que aclamaba á nuestro diputado y tributó entusiastas aplausos á los carlistas por su excelente labor.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, nuestro querido amigo el aventajado joven D. Javier Rovira Rovira, hijo de nuestro distinguido correligionario don José Rovira Soñé.

Felicitemos cordialmente al nuevo facultativo y le deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera.

En atento B. L. M. nos manifiesta nuestro particular amigo D. Anselmo Guasch Robusté, haber sido honrado con el cargo de Presidente de nuestra Diputación Provincial, desde el cual cargo se ofrece para cuantos asuntos puedan interesar en bien de la provincia.

Agradecemos tan expresivo ofrecimiento, y reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

# “LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona-NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904.

Posee importantes Edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas.

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas.

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas.

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 67.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.700.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.200.

Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendando a los padres de familia por los Ritos: Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un doté para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez, (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo:** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata:** conveniente á las personas sin herederos que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas:** con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés:** 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA

## EXCELSER

En Llanas ven uns paraguas de semi seda y cutó, de color inalterable y teixit tantíssim bó, que resisteix tota proba al devall de una canaló. Ademés, també té uns vanos ab pintats tan rebóns, que ni Rafel ni Murillo

26, Comte de Rius, 26. TARRAGONA

los podrian fer melló, apr. pòsit per regalós; causan gran admiració; Trobaran també sombrillas y un gran assortit de bastóns; parassols de totas menas que són molt barato y bons. Mellor dit: no hi ha cap casa en tan bonas condicions.

## EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

CON UN CAPITAL SOCIAL DE 300.000 Ptas.

Se dedica á la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros.

Cotizables en Bolsa y Amortizable con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos; más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna lo que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados. Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

- D. Luis Trigojen, Rubiné, 25, Coruña, 100.000 francos y tenía pagadas solo 50 pesetas.)
- D. Emilio Pombe, Huérfanos, 27, Santiago, 100.000 francos.
- D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.
- D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.
- D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.
- D. Agustin Ros, Confitaría, Apodada, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos es á reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial

D. León Ferreté, Caballeros, núm. 10.—TARRAGONA

## CASALS Y MARTORELL

PINTORES DORADORES Y DECORADORES

21 CALLE REAL 21.—TARRAGONA

## ESPARTERÍA

DE TOMÁS SERRA

Mayor, 44

Gran surtido en cortinas persianas de todas clases. Completa variedad en esteras de fiote y doble tela.

Único representante en Tarragona de las persianas de tejido metálico, perfeccionadas

Ventajas, Solidez y ligereza, Ventilación, Belleza, Sombra

COLORES SURTIDOS

Mayor, 44. TARRAGONA

## ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Portalet, 3, entresuelo.—TARRAGONA

## SUCURSAL DE L. TRINCHET

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

BIRRETES PARA LA MAGISTRATURA Y FACULTADES TERESIANAS Y ROSES PARA EL EJERCITO

TRICORNOS PARA LA ARMADA

SOLIDEOS Y BONETES

28 Conde de Rius, 28.—Tarragona

## GRAMOPHONE

CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

La máquina parlante más perfeccionada y más barata

APARATOS COMPLETOS DESDE 50 PESETAS

F. RIGAU, RELOJERO

Bajada Misericordia 14.—TARRAGONA

## LA REALIDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros á primas fijas Seguros de incendios—Seguros de pedriscos

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Pídanse detalles al Representante Provincial de la Sociedad

D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA

## DISPONIBLE